

# **PLAN ANUAL PARA PROYECTOS EN MARCHA (ELABORADO EN EL PAIS DEL PROYECTO) AÑO: 2003**

## **1. INFORMACION GENERAL.**

Nombre del proyecto:

Numero del proyecto según BN (Bistandsnemnda):

Organización:

País:

## **2. PLANES PARA EL AÑO DE LA SOLICITUD.**

2.1 Cuales son los resultados esperados en el año de la solicitud?

Con la finalidad elevar el nivel de bienestar en aspectos sociales, económicos, organizacionales, medio ambiental y espiritual; y el propósito de estimular capacidades individuales y colectivas mediante la participación pro activa de las familias del área de acción en el proceso de Desarrollo Local, se espera lograr los siguientes resultados o componentes en el año de la solicitud de los Distritos 4,5 y 6:

- Que los actores sociales comunitarios estén fortalecidos y participen en procesos del desarrollo local.
- Que los servicios de educación y salud mejoren en condiciones y calidad de atención
- Que las iglesias evangélicas impulsen la proclamación del evangelio integral en la comunidad

2.2 Haga una perspectiva detallada (panorama) de las actividades planificadas en el año de la solicitud.

### **Programa Desarrollo Humano**

- Capacitar a docentes, padres de familia, realizar controles médicos dentales, sesiones de educación en salud a la población escolar, construir y equipar aulas.
- Capacitar a mujeres en edad fértil y continuar con esquema de vacunación a niños menores de 5 años. Fortalecer a Centros de salud

### **Programa Desarrollo Económico, Organizativo y Gestión Ambiental**

- Capacitar a artesanos, microempresarios, mujeres y jóvenes en ramas técnicas y sistemas de producción. Fortalecer a las organizaciones, grupos locales de base en procesos de Gestión Ambiental, Desarrollo Local y promover liderazgo en la mujer

### **Programa Desarrollo Espiritual**

- Capacitar a líderes, pastores y mujeres de las iglesias locales. Fortalecer la difusión de valores en la población escolar y padres de familia

### 2.3 Cuales son las estrategias a seguir?

El PDLAN surge de la demanda social de los pobladores del Alto Norte, en este marco la Institución asume un rol de facilitador de los procesos de desarrollo, generados a partir de los programas y proyectos, donde las organizaciones locales de base desarrollen capacidades que les permita fortalecer espacios de discusión al interior de las instancias del Gobierno Local.

En este sentido, para lograr la sostenibilidad de los diferentes proyectos se realizarán las siguientes estrategias:

- Identificar instituciones públicas y privadas con líneas comunes de intervención que interactúan en el Alto Norte en la perspectiva de establecer una relación de cooperación favorable a la sostenibilidad de los programas y proyectos del PDLAN.
- Profundizar el proceso de la Planificación Participativa reflejada en los planes Operativos, los mismos que son compatibles a los POA's del Municipio, siendo que el enfoque del Plan de Desarrollo Local Alto Norte converge con la del Plan de Desarrollo Municipal PDM
- Fortalecer la capacidad de gestión de las organizaciones locales de base con Dirección al Gobierno Municipal.
- Promover actitudes pro positivas y pro activas de las organizaciones de base en procesos de Desarrollo Local
- Generar un mayor protagonismo de las Organizaciones Representativas ligadas al control social. (Comités de Vigilancia)

### 2.4 Indicadores de alcance de metas. Estos tienen que ser concretos y medibles y ser relacionados con todas las actividades.

#### **Indicadores de Alcance de metas:**

#### **Programa Desarrollo Humano**

- 3.435 estudiantes del nivel primario con control médico dental y 1.246 del nivel secundario con información sobre enfermedades prevalentes.
- 352 docentes con conocimiento teórico y práctico sobre instrumentos y metodologías de la Reforma Educativa.
- 550 textos (50 por U.E.) y 11 computadoras consolidan el funcionamiento de 11 bibliotecas escolares.
- 3.300 alumnos del nivel primario (1° a 8°) con 3 eventos de seguimiento educativo y 1.559 (20%) con reforzamiento escolar.
- 1.650 padres de familia del primer y segundo ciclo del nivel primario informados sobre el rol que les asigna la Reforma Educativa.
- 3 aulas construidas y equipadas en cada U. Educativa.
- 880 niños y niñas menores de 5 años con carnetización y esquemas de vacunación.
- 880 mujeres en edad fértil con información, educación y comunicación (IEC) sobre enfermedades prevalentes.
- 27 RR.HH. de 6 centros de salud difunden programas de salud.

### **Programa Desarrollo Económico, Organizativo y medio ambiente**

- 22 Organizaciones locales y 780 padres de familia informados sobre las reformas del Estado.
- 440 mujeres con información en Liderazgo y 110 capacitadas.
- 2 Comités de Vigilancia de los Distritos 5 y 6 capacitados sobre Reformas del Estado y la Ley SAFCO.
- Artesanos están informados sobre sistemas microempresariales.
- 22 Microempresas reciben capacitación en producción y comercialización.
- 440 mujeres y 110 jóvenes desarrollan capacidades artesanales.
- 22 organizaciones locales capacitadas sobre gestión medio ambiental.
- 665 estudiantes del nivel secundario con información en conservación y con prácticas en el medio ambiente.

### **Programa Desarrollo Espiritual**

- 44 miembros del Comité de Desarrollo Espiritual se capacitan en Misión Integral.
- 154 líderes de las iglesias se capacitan en un trabajo diaconal.
- 68 jóvenes participan en la Escuela de Líderes.
- 2.509 estudiantes del nivel primario y secundario fortalecen valores y principios bíblicos.
- 2.530 familias fortalecen su relación familiar.

## **3. SOSTENIBILIDAD**

3.1 Que se hará en el año de la solicitud para aumentar la sustentabilidad del proyecto?  
(Vea # 3 en el informe anual)

- Profundizar procesos de capacitación en las organización sociales generando actitudes preactivas y propositivas dirigidas al Gobierno Municipal que permita el cumplimiento de convenios operativos, asignando recursos de contraparte en los diferentes proyectos que permita su respectiva ejecución.
- La interrelación efectiva entre Juntas Vecinales, Escolares, Comités de Vigilancia y Subalcaldía de los Distritos 4, 5 y 6 constituye la base fundamental para avanzar en el proceso de Desarrollo Local.

Fecha: 12 de junio de 2002. (Ultima corrección)

Firma:

.....

(Día)(Mes) (Año)